



A la atención de D^a Carolina Darias San Sebastián Alcaldía-Presidencia

Da Gemma Martínez Soliño

Concejalía de Desarrollo Estratégico, Sostenibilidad y Energía

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Estimada Señora Alcaldesa / Estimada Señora Concejala:

Como representantes de la Asociación de Profesionales y Empresas de Diseño de Canarias DI-CA — integrada en la Red Española de Asociaciones de Diseño (READ) y en BEDA The Bureau of European Design Associations— y de la Asociación Insula Signa para la Defensa del Patrimonio Gráfico Canario — integrada en la Red Ibérica en Defensa del Patrimonio Gráfico—, nos dirigimos a Vds para expresar nuestra profunda preocupación por la anunciada inminente retirada de los termómetros/relojes ubicados en el paseo de la Playa de Las Canteras de Las Palmas de Gran Canaria.

Estos elementos del paisaje urbano de nuestra playa fueron creados en exclusiva en torno al año 1998 por el destacado diseñador local José Ignacio Gironés fruto de un encargo de la empresa JC Decaux, dentro de una acción de contratación con su institución para soportes publicitarios en mobiliario urbano.

Sin embargo, dichos soportes no tienen únicamente ese uso publicitario desde hace muchísimos años y tampoco representan un elemento de mobiliario urbano funcional, sino que también enriquecen y dan identidad a nuestro patrimonio cultural y artístico, puesto que su imagen se ha distribuido por el mundo a través de las fotografías que tanto locales como extraños se hacen junto a las extraordinarias temperaturas de nuestra ciudad y de su magnífica playa urbana. Sin ir más lejos, cabe reseñar las instantáneas que su propia entidad distribuye anualmente a través de las redes sociales oficiales de Turismo LPA durante el invierno, en las que cobran un protagonismo indiscutible junto al archiconocido Belén de Arena.

yt Su presencia ha contribuido a dar carácter y singularidad a este espacio, convirtiéndose en un **símbolo del diseño local que merece ser preservado y valorado** en lugar de ser reemplazado o retirado sin un análisis adecuado.

Su autor, José Ignacio Gironés Penedés es un reconocido diseñador gráfico e industrial que ha desarrollado toda su obra en nuestra isla tras haber estudiado arquitectura en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC). Siendo autor de un amplísimo catálogo





de obras gráficas como, por ejemplo, las marcas del auditorio Alfredo Kraus y la Fundación Auditorio Teatro Las Palmas. entre muchísimas otras. Pero, además, es autor de una parte de nuestro patrimonio industrial al haber realizado importantes proyectos de rótulos y señalética como fueron las piezas y soportes del proyecto de señalización del recinto portuario y el Muelle Deportivo así como el de la remodelación y actualización de la rotulación comercial de la zona Puerto Canteras de nuestra ciudad en los años noventa del siglo pasado.

La eliminación de este mobiliario urbano por razones administrativas, sin considerar su valor patrimonial y su relevancia cultural, no solo es una pérdida para el paisaje urbano de Las Palmas de Gran Canaria, sino que también **envía un mensaje desalentador a las/os diseñadores y creadores locales sobre la importancia de su labor y el legado cultural y técnico que dejan en nuestra comunidad.**

El interés de un rótulo comercial o elemento gráfico es siempre subjetivo, pero a medida que ese interés es ampliamente compartido, adquiere valores patrimoniales que a menudo son también inmateriales. Dicho interés puede ser de diversa índole:

- Estético / artístico: La rotulación, entendida como un medio de expresión, es una disciplina relacionada íntimamente con artes y oficios como el diseño, la pintura, la tipografía, la ilustración o la arquitectura. Para atender a sus propósitos, se sirve de una intención artística que, como tal, puede ser valorada y apreciada en sus diversas manifestaciones e influencias. En nuestra valoración, es evidente que dichos termómetros llevan muchísimos años aportando valor estético al entorno del Paseo de Las Canteras.
- Histórico: La evolución de la rotulación va ligada a la propia evolución cultural de la comunidad, por la presencia y actividad de los comercios en la vida social, siendo también protagonistas y principales actores en el desarrollo económico de pueblos, ciudades y regiones. Es también fundamental su lugar en la memoria colectiva, formando parte de un escenario visual íntimamente ligado a recuerdos y experiencias individuales a lo largo de generaciones. A nuestro entender, estos termómetros forman parte, desde hace muchos años, del ecosistema visual de Las Canteras y pueden ser calificados como de interés patrimonial histórico.
- **Técnico**: El diseño industrial, la gráfica comercial y la rotulación se han relacionado desde su inicio con oficios tradicionales como la carpintería, el tallado de la piedra, la cristalería o la metalistería y se ha servido de los avances tecnológicos en campos como la electricidad, la mecánica o la informática. La constante evolución y aplicación de determinadas técnicas, individualmente o combinadas entre sí, otorgan a algunos elementos urbanos un valor innovador, tecnológico y en ocasiones incluso científico. Δ nuestro entender, se hace evidente que dichos termómetros poseen valor en este





sentido, pues son obra única, fruto del trabajo intelectual de un reconocido diseñador gráfico e industrial de nuestra ciudad y combinan diferentes tecnologías, analógicas y digitales, para ofrecer, además de un soporte publicitario, información horaria y climática.

• Identitario / peculiar: Como manifestaciones y muestras de un medio de expresión y comunicación, ocasionalmente algunos elementos urbanos pueden presentar, separada o conjuntamente, características de índole identitaria, por asociarse inequívocamente a una población o área geográfica muy determinada. Muchas poblaciones tienen uno o varios rótulos singulares, únicos, íntimamente ligados a su personalidad y a la de sus habitantes; rótulos que no se dan en otro lugar y que otorgan una personalidad gráfica y cultural que puede llegar a ser muy valiosa. Sin duda alguna, este punto representa el más importante hito para solicitar la preservación y conservación de dichos termómetros en su localización original, pues son iconos indiscutibles identitarios del entorno del Paseo de las Canteras y cumplen no solo función estética sino también práctica para todas las personas usuarias de dicha playa. Son un baluarte identitario de dicho entorno específico, pues no se encuentran emplazados en otro espacio.

Atendiendo a la conjunción de estos diferentes focos de interés, estos elementos del mobiliario urbano conforman un conjunto patrimonial de alto valor cultural, identitario e histórico de Las Palmas de Gran Canaria.

Es por todo ello, que instamos a la Alcaldía y a la Concejalía del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria a reconsiderar esta decisión, buscando alternativas que permitan la conservación y el mantenimiento de estos elementos icónicos, en lugar de su retirada.

Además, las invitamos a proponer una mesa de trabajo conjunta donde podamos abordar esta cuestión y estudiar soluciones que respeten y protejan nuestro patrimonio urbano y cultural. En un momento en el que valoramos cada vez más nuestra historia y cultura, es fundamental que tomemos decisiones que celebren y preserven la herencia que estos elementos aportan a nuestra identidad colectiva. Creemos que la colaboración entre el ayuntamiento, las/os diseñadores y la comunidad es clave para lograr un futuro que respete tanto la modernidad como nuestras raíces.

Sin ir más lejos, nos ponemos a su disposición paraa formular un diálogo y punto de encuentro para la correcta conservación y creación de un espacio museístico del patrimonio visual de esta ciudad con, por ejemplo, los múltiples rótulos que desde la iniciativa asociativa privada Insula Signa se vienen recuperando desde hace años como los emblemáticos de Chistera, Multicines Galaxys, Cuasquías, Librería Rexachs, Maya... Rótulos que dibujan la memoria gráfica e histórica de la evolución de esta ciudad y que están siendo conservados en instalaciones





privadas gestionadas por este movimiento asociativo a falta de espacios públicos donde llevar a cabo una mejor conservación y exposición pública.

Agradecemos de antemano su atención a este escrito y quedamos a su disposición para cualquier reunión o diálogo que deseen establecer.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 13 de febrero de 2025.

Atentamente,

Sergio Sánchez Vicepresidente

Asociación de Profesionales y Empresas de Diseño de Canarias DI-CA gerencia@di-ca.es Jaime Medina Presidente

Asociación Insula Signa para la Defensa del Patrimonio Gráfico Canario info@insulasigna.org